



**Universidad  
Zaragoza**

## Trabajo Fin de Grado

El *exemplum* histórico: *Valerio de las estorias escolásticas e de España*, de Diego Rodríguez de Almela. La abreviación del capítulo cronístico: los ejemplos cidianos.

The historical *exemplum*: *Valerio de las estorias escolásticas e de España*, by Diego Rodríguez de Almela. The abbreviation of the chronicle's chapter: the Cidian examples.

**Autora:**

**Laura Lecina Nogués**

**Directora:**

**María Jesús Lacarra Ducay**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Grado en Filología Hispánica**

**Junio, 2020**

**Resumen:** El presente trabajo es una aproximación al *exemplum* histórico a través de la obra de Diego Rodríguez de Almela *Valerio de las estorias escolásticas e de España* que, a pesar de tener una gran popularidad en su momento, ha sido hasta nuestros días poco estudiada por parte de la crítica. En concreto se profundizará en la labor retórica del autor, capaz de reducir amplios episodios cronísticos a breves *exempla*, a partir del análisis de los ejemplos cidianos que aparecen en el *Valerio de las estorias*.

**Palabras clave:** *Exemplum* histórico, Diego Rodríguez de Almela, *Valerio de las estorias*, episodios cidianos.

**Abstract:** This essay is an approximation to the historical *exemplum* through the work of Diego Rodríguez de Almela *Valerio de las estorias escolásticas e de España* which, although it was very popular in its publication time, to this day it has been little studied by critics. Specifically it is going to be studied the rhetorical capacity of the author who reduces long chronicle's episodes into short *exempla* based on the Cidian examples that appear in the *Valerio de las estorias*.

**Key words:** Historical *exemplum*, Diego Rodríguez de Almela, *Valerio de las estorias*, Cidian examples.

## ÍNDICE:

1. PRESENTACIÓN Y DIFICULTADES.....	3
2. DIEGO RODRÍGUEZ ALMELA: VIDA Y OBRA.....	5
3. UN GÉNERO EN AUGE: EL <i>EXEMPLUM</i> HISTÓRICO.....	9
4. <i>VALERIO DE LAS ESTORIAS</i> .....	12
4.1. Estado de la cuestión.....	12
4.2. Falsa atribución a Fernán Pérez de Guzmán.....	13
4.3. Título.....	14
5. APROXIMACIÓN AL <i>VALERIO DE LAS ESTORIAS</i> .....	15
5.1 Fuentes.....	15
5.2 Estructura.....	21
6. LA ABREVIACIÓN DEL CAPÍTULO CRONÍSTICO: LOS EJEMPLOS CIDIANOS.....	25
6.1. Los <i>exempla</i> Cidianos.....	25
6.2. La abreviación del capítulo cronístico.....	30
7. CONCLUSIONES: RELEVANCIA DE LA OBRA.....	36
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	38

## 1. PRESENTACIÓN Y DIFICULTADES

La línea general del trabajo que me dispongo a realizar versa sobre el *exemplum* histórico, un género poco estudiado a pesar de la popularidad con la que contó en su momento. Dentro del *exemplum* histórico, me centraré en la figura de Diego Rodríguez de Almela y su *Valerio de las estorias escolásticas e de España*, obra que, aunque cuenta con tres manuscritos (Madrid, Milán y Salamanca) y más de dieciséis ediciones – quince de ellas hasta 1600– desde el incunable de Murcia (Lope de Roca, 1487), ha recibido escasa atención por parte de los críticos. Sorprende que no haya ninguna edición moderna y que sean muy reducidos los estudios existentes sobre esta obra de Almela de la que solo es posible encontrar un facsímil.

Por ello, durante este año, quiero hacer una aproximación a esta obra aparentemente olvidada de Rodríguez de Almela donde se abarcan multitud de temas tanto históricos como bíblicos, prestando especial atención a la aparición de personajes relacionados con la épica y la historia de España como es el caso del Cid, Fernán González o los Infantes de Lara entre otros. En concreto, me interesa estudiar cómo Almela es capaz de reducir un capítulo histórico, extenso y complejo, a un breve *exemplum* que utiliza como guía de conducta para príncipes y gobernantes, partiendo de acontecimientos tanto históricos como religiosos y convirtiéndolos en un modelo a seguir. Es esta una labor verdaderamente compleja puesto que Almela construye todo un marco y un desarrollo para cada uno de los episodios seleccionados en relación a la virtud que quiere exponer como modelo de comportamiento. Cada *exemplum* se configura de un exordio, un desarrollo dramático y un final reflexivo que podría considerarse una «moraleja». Este breve relato parte, sin embargo, de amplios episodios extraídos bien de textos bíblicos, bien de crónicas historiográficas, donde dichos actos relatados en el *exemplum* en apenas unas líneas llenan un abundante número de páginas en sus textos de origen. Es la explicación de esta labor oratoria uno de los objetivos de este trabajo así como también lo es la aproximación a la figura de Diego Rodríguez de Almela y su obra *Valerio de las estorias escolásticas e de España*, puesto que considero que, habiendo sido muy conocida en su momento al trasladar en cierto modo el exitoso *Facta et dicta memorabilia* de Valerio Máximo a la España de la época, ha sido poco considerada por parte de los críticos a lo largo de la historia, que han preferido centrar sus estudios en otros trabajos conocidos de Almela.

Entre las dificultades con las que he contado a la hora de elaborar el presente trabajo cabe destacar el reducido número de estudios acerca de la obra. Como se ha mencionado, el *Valerio* de Almela no cuenta con ediciones modernas ni críticas, solo con una edición facsímil. La edición más reciente data del siglo XVIII y es con esta con la que principalmente he trabajado. También es escasa la información biográfica de Almela, por lo que me ha resultado algo complejo profundizar en la figura del autor y su obra. Sin embargo, al ser mi objetivo una aproximación a la figura y obra de Almela, y en concreto a su *Valerio*, y no un estudio en profundidad, creo que he podido solventar estas dificultades consiguiendo llevar a cabo dicha aproximación.

## 2. DIEGO RODRÍGUEZ ALMELA: VIDA Y OBRA

Diego Rodríguez Almela (1426-1489) fue un historiador y prosista del Prerrenacimiento. Este autor se mueve por lo tanto en el contexto de la denominada Baja Edad Media, es decir, en el siglo XV, último siglo del periodo medieval en la historia occidental. Comúnmente se ha conocido a este siglo como el «Siglo de las Innovaciones» puesto que da paso a la era de los descubrimientos y la luz, el Renacimiento, sobre todo como consecuencia de la caída de Constantinopla en 1453 que obligó a los europeos occidentales a buscar nuevas rutas comerciales llevándolos a indagar en nuevos territorios del Este. De este periodo, y como consecuencia también de la caída de Constantinopla, cabe destacar la abundante migración de los estudiosos griegos, y por tanto también de sus textos, a Italia. Esta nueva difusión del texto, junto con la invención de la imprenta moderna por parte de Gutenberg (1440), fueron dos de los factores fundamentales que dieron lugar al Renacimiento.

Por lo que respecta a la situación social y política española durante este periodo, es un momento en el que sigue en pie el proceso de Reconquista, que acabará a finales del siglo XV con la caída del Emirato de Granada poniendo así punto y final a siete siglos de dominio musulmán y devolviendo el territorio ibérico a manos de los cristianos. Fue de vital importancia para el desarrollo social, cultural e histórico el reinado de Isabel la Católica, reina con la que el propio Almela acabará teniendo una relación de cercanía al ser nombrado cronista real y capellán de la propia monarca. El momento cronológico en el que se consolida el reino de Isabel es el que transcurre de 1479 a 1482. Este momento histórico es clave en la formación de un nuevo modelo cultural que posiciona a las cortes de Toledo en el núcleo del gobierno y la justicia del país. La sociedad medieval estaba profundamente jerarquizada. Era frecuente la división entre «oradores, defensores y labradores» y el rey<sup>1</sup>. Los oradores y defensores, después de la figura real, eran los más destacados y relevantes de la sociedad y a los que se dedicaba una mayor atención también desde la propia literatura, donde habitualmente se llevaba a cabo la composición de obras de carácter moral que sirvieran de guía de conducta a príncipes y gobernantes como sucede en el *Valerio de las estorias escolásticas e de España* de Rodríguez de Almela.

---

<sup>1</sup> José María Lacarra, «Ideales de la vida en la España del siglo XV: El caballero y el moro», en *Aragón en la Edad Media*, págs. 303-319.

Diego Rodríguez de Almela, erudito del que se cuenta con escasa información biográfica, nació en Murcia en 1426, hijo de Alonso Martínez de Almela y de Catalina Pérez de Trexeles, dueños de algunas tahúllas<sup>2</sup> en la huerta de Murcia. Siguió en Burgos la carrera eclesiástica bajo la dirección de García de Santa María. Hacia 1440 fue paje, además de familiar, del obispo Alfonso de Cartagena, gracias a quien conocerá la Corte castellana de los Reyes Católicos y un abundante número de obras clásicas sobre las que luego basará sus propias composiciones, como sucede en su *Valerio de las estorias*, que fundamenta principalmente en los *Dicta et facta memorabilia* de Valerio Máximo. A Cartagena debe no solo su aprendizaje en el ámbito histórico y literario sino también la construcción de su pensamiento político basado en la defensa de la unidad peninsular. Autores como Antonio Hoyos Ruiz consideran que Almela llegó a desarrollar una «programática gubernamental paralela a la de los Reyes Católicos»<sup>3</sup>. Alfonso de Cartagena creaba un ambiente familiar con sus discípulos en el que predominaba el espíritu joven, la tolerancia y el respeto, algo que procuró una estrecha relación entre ellos que permitía una buena formación de los discípulos al mismo tiempo que despertaba su interés en la participación de coloquios y discusiones. Sus discípulos, entre ellos el propio Almela, no veían a Cartagena solamente como un maestro, sino también como un «consejero y amigo del grupo»<sup>4</sup>. El objetivo principal del maestro Cartagena era fomentar dichas discusiones de carácter amistoso en la mesa, tratando siempre de crear una cordial rivalidad en la que cada uno pudiera demostrar sus capacidades oratorias. La figura de don Alfonso de Cartagena es fundamental para Rodríguez de Almela puesto que él mismo reconoce que todos sus conocimientos acerca de Gramática, Teología, Filosofía, Leyes y Cánones, Historia de España, Historia Sagrada, Libro de las historias escolásticas y crónicas reales se los debe a su maestro Cartagena.

Unos años después, en 1451, fue ordenado sacerdote y arcipreste de Val Santibáñez y arcipreste de Río de Urbel. Tras la muerte de don Alfonso de Cartagena<sup>5</sup> el obispo de Coria, Juan Ortega de Maluenda, protegerá a Almela y le dará en 1464 una canonjía en Murcia. Tras algunos viajes a Italia consecuencia de varias comisiones será

---

<sup>2</sup> Según el DRAE: Medida agraria usada principalmente para tierras de regadío equivalente a 1118m<sup>2</sup>. Este término se emplea frecuentemente en Almería, Granada y Murcia.

<sup>3</sup> Antonio Hoyos Ruíz, *La política de los Reyes Católicos en Rodríguez de Almela*, Murcia, Diputación, 1952, págs. 14-15.

<sup>4</sup> Octavio Di Camillo, *El humanismo castellano en el siglo XV*, Valencia, Fernando Torres, 1976.

<sup>5</sup> Burgos, 12 de julio de 1456.

ya en 1466 cuando sea nombrado capellán de los Reyes Católicos<sup>6</sup>. Sin embargo su cargo más elevado lo alcanza en 1488 cuando la reina Isabel la Católica lo nombra cronista real. Aunque los datos concretos de su muerte generan cierta controversia, pues algunos estudiosos consideran que acompañó a la reina Isabel en la campaña de Granada en 1491, suele considerarse que Almela murió antes de septiembre de 1489.

Para este autor, y más después de haber sido nombrado cronista real, la historia no era algo indiferente sino que va a ser una disciplina con la que esté estrechamente unido y así se demuestra en algunas de sus obras como son el *Valerio* o su *Compendio historial*. También estuvo bastante conectado con las obras clásicas gracias a su estrecha relación con Cartagena, de quien dice en el Prólogo del *Valerio* ser el que había ideado una inclusión de los acontecimientos históricos hispánicos y una compilación de hechos de la Biblia en la obra de Valerio Máximo sobre la historia romana, *Dicta et facta memorabilia*, en latín. Este hecho muestra que el obispo de Burgos supo instigar en sus discípulos sus preocupaciones basadas en unir la historia y los valores morales a partir de la configuración de ejemplos que, además de su pesquisa historiográfica, incluyeran relevantes lecciones morales. Además del *Valerio*, obra sobre la que versa este estudio, Almela es autor de otras obras como la *Compilación de los milagros de Santiago*, descubierta y editada modernamente por Torres Fontes (Murcia, 1946). Posteriormente e instado por el arcediano de Valpuesta Juan Manrique, a quien dedicará la obra, compone el *Valerio de las historias escolásticas e de España* (1462), imitación de Valerio Máximo en nueve libros que ofrece epígrafes morales con ejemplos históricos, bíblicos o nacionales y sobre el que se va a profundizar a lo largo de este trabajo. Almela comienza a escribir esta obra tras la muerte de Alfonso de Cartagena en 1456 y a pesar de haberla finalizado en 1462 no se imprimió hasta 1487 en Murcia de la mano de Lope de la Roca. Dicha obra fue durante largo tiempo muy reeditada y mal atribuida a Fernán Pérez de Guzmán desde 1520, hecho del que se hablará en un apartado posterior del presente trabajo. Escribió, además, un tratado, la *Compilación de las batallas campales*<sup>7</sup> (Murcia: Lope de la Roca, 1487) y un *Compendio historial* (1462),

---

<sup>6</sup> Parece ser que de 1466 hasta 1467 aproximadamente, Rodríguez de Almela estaría en Roma porque le había sido ordenado hacerse cargo de la bula de Paulo II que autorizaba la dedicación de la Catedral de Burgos puesto que el avance de las obras ya la permitían.

<sup>7</sup> Configurado por el tratado de las *Batallas campales* y otros dos discursos relacionados con los conflictos de la corte castellana y algunas soluciones a dichos conflictos basadas en sus conocimientos escriturarios y cronísticos.



que dirige a los Reyes Católicos<sup>8</sup>. Este *Compendio historial* es una asombrosa y extensa recopilación cronística que recoge abundantes fuentes históricas y se inserta en el género historiográfico inaugurado por Alfonso X el Sabio en las Crónicas Generales de España<sup>9</sup>. Se considera que realmente se compone en torno a 1484 y se conserva en ocho manuscritos (aunque uno es copia del incunable) que revelan dos estadios de creación. Es también autor de un *Tratado de la guerra*<sup>10</sup> (1482), una *Compilación de las crónicas e estorias de España* que concluye en 1491 y que permanece inédita, y otros opúsculos que completan su producción.

Toda la obra de Diego Rodríguez de Almela se inicia con una dedicatoria de carácter explicativo sobre la realización de la misma así como también una dedicatoria a personas de alto relieve a las que iba destinada. Esto demuestra que Almela tenía estrechas relaciones con las personalidades más cultas de su entorno y en concreto con las de mayor autoridad tanto civil como eclesiástica, lo que refleja que su obra no solamente estaba destinada a presentar su erudición histórica y eclesiástica, sino que tenía también una finalidad divulgativa. Con esta, manifiesta la intención de despertar inquietudes culturales entre las personas de las altas esferas sociales y reivindicar la grandeza castellana y la aspiración a un solo reino peninsular, aspectos que, como se ha mencionado, había aprendido directamente de su maestro don Alfonso de Cartagena.

---

<sup>8</sup> Prólogo del *Compendio II* «¡Qué tan gran excelencia, muy altos esclarecidos príncipes, Rey et Reina, nuestros señores, es el acto de la cavallería».

<sup>9</sup> Manuel González Jiménez «Sobre el *Compendio historial* de Rodríguez de Almela», Universidad de Sevilla en *Murgetana*, nº 105, 2001, págs. 9-15.

<sup>10</sup> Se conserva en un códice único en el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Numerosos autores consideran que este tratado es fundamentalmente una copia del *Doctrinal de los caballeros* (1437) de Alonso de Cartagena, con algunos cambios menores.

### 3. UN GÉNERO EN AUGE: EL *EXEMPLUM* HISTÓRICO

El *exemplum* histórico podría definirse como una especie de cuento o fábula que inserta en sí mismo una función moralizante o doctrinal. Según autores como Welter,<sup>11</sup> el *exemplum* histórico presentaría una serie de características propias que lo distinguirían de otro tipo de narraciones breves que también fueron frecuentes durante la Edad Media. Una de esas características, y quizá la más fundamental, es que el *exemplum* histórico parte de una crónica, independientemente del tipo que esta sea. Este tipo de clasificación de los *exempla* se ha considerado canónica, sin embargo han ido apareciendo numerosas clasificaciones tras la de Welter, si bien es cierto que la división de los *exempla* en categorías no ha sido una perspectiva aceptada de manera universal. De este modo, algunos autores como Peter von Moos<sup>12</sup> niegan dichas categorías puesto que consideran que el *exemplum* no conforma en sí mismo un género sino que es en realidad una función retórica. Esto viene a significar que, desde esta visión, los *exempla* son fragmentos de géneros diversos cuya utilización es elaborada de manera retórica. Esta perspectiva sobre los *exempla* de Von Moos se ha considerado aceptada partiendo sobre todo de la idea de que los compiladores de los *exempla* nunca agrupan sus relatos respondiendo a una tipología, esto es, llevan a cabo una ordenación de los mismos según criterios temáticos, cronológicos o incluso alfabéticos, pero nunca en respuesta a una tipología concreta. Algunas visiones de los estudiosos contemplan que, a pesar de que los compiladores no expresaran de manera explícita el tipo de *exemplum* sobre el que estaban escribiendo, sí percibían distintas categorías de *exempla*.

La tradición del *exemplum* ha ido evolucionando a lo largo de la Edad Media. Se considera mayoritariamente que es a partir del siglo XIII cuando el empleo del *exemplum* se extiende notablemente entre moralistas, oradores, místicos y predicadores con el objetivo de adornar sus composiciones<sup>13</sup>. Sin embargo, los orígenes del *exemplum* se encuentran ya en la época clásica. La retórica antigua pronto enfrentó términos como *exemplum* y fábula; sobre todo a partir de las consideraciones

---

<sup>11</sup>Retomo aquí algunos planteamientos del reciente volumen citado de H. O. Bizzarri, *La otra mirada: El exemplum histórico*, Zürich, Romanistik, 2019.

<sup>12</sup>*Geschichte als Topik. Der rethorische Exemplum von der Antike zur Neuzeit und die, historiae' im Policraticus Johannis von Salisbury*, Hildesheim-Zürich-New York, Georg Olms Verlag, 1988.

<sup>13</sup>M. Rolando Carrasco, *El exemplum como estrategia persuasiva en la rethorica christiana (1579) de fray Diego Valadés* [En Línea]. México, D.F: Red Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, 2006 [consultado 30 Mar 2020]. Disponible en: <https://elibro.net/es/ereader/unizar/6676?page=11>

aristotélicas. Aristóteles hablaba de la existencia de dos tipos de ejemplos: uno que narraba hechos del pasado (*exemplum*) y otro que trataba acerca de hechos ficticios (fábula). En su *Retórica* (I, 1356b) Aristóteles apunta que ambos tipos de ejemplos tienen como fin último consolidarse como pruebas del discurso, pero la diferencia entre ambos es que uno emplea los acontecimientos reales sucedidos, el *exemplum*, mientras que el otro se basa en la ficción. La utilidad del *exemplum* encuentra su fundamento en la creencia aristotélica de la continuidad de la naturaleza humana, lo que vendría a suponer que un relato acontecido en el pasado podría aplicarse en el presente. Frente a esta aplicabilidad, el valor de la fábula se encuentra en su poder de representación. Esta separación tajante entre historia y fábula se adopta en la Edad Media de manera que también durante el periodo medieval es posible encontrar obras que se atienen a la realidad frente a aquellas que son simplemente una mera representación de la sociedad (fábulas). Otra de las ideas del periodo clásico, en concreto del pensamiento ciceroniano, que se adopta durante la Edad Media es la concepción de la historia como una enseñanza para la vida; desde la perspectiva de Cicerón la historia viene a ser un reflejo de la verdad y un modelo para la vida, es en sí misma un testimonio de los tiempos pasados. Quintiliano en su obra *Institutione oratoriae*<sup>14</sup> avala estas ideas ciceronianas pero reivindica que todo orador debe contar con un abundante inventario de *exempla* basados tanto en acontecimientos pasados como también en contemporáneos. Desde esta visión de Quintiliano puede apreciarse una oposición nueva, la que surge entre la historia y el *exemplum*. Para Quintiliano el *exemplum* era un relato de hechos históricos. Esta distinción entre historia y *exemplum* ha sido abordada también por otros autores posteriores como Engelbert d' Amont<sup>15</sup> quien consideraba que tenían una función diferente: la historia tiene una función únicamente testimonial mientras que cuando se habla de *exemplum* esta 'historia' ha adquirido un valor moral, es decir, se pasa a ver como un modelo de conducta.

De este modo, el *exemplum* histórico no puede considerarse como un relato homogéneo puesto que va a estar directamente relacionado con el tipo de acontecimientos sobre los que se está basando. Es decir, puede hablarse de distintos tipos de *exemplum* histórico dependiendo de la aproximación que se está haciendo a la historia o el empleo que se está haciendo de ella. En este sentido es posible hacer una

---

<sup>14</sup> Disponible en la Biblioteca Virtual Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/instituciones-oratorias--0/html/ffbc2d6-82b1-11df-acc7-002185ce6064.html>

<sup>15</sup> En *Speculum virtutum* (ca 1300).

distinción entre tipos de *exemplum* histórico distinguiendo entre: Los basados en hechos históricos, los insertados en un relato histórico como relato ejemplar, los que se basan en relatos legendarios y los *exempla* evocados<sup>16</sup>. Estos últimos hacen referencia a aquellos en los que la narración que incluiría el *exemplum* queda solamente esbozada, es decir, la inclusión de un nombre en concreto lleva ya a la evocación de un determinado episodio histórico. Lo que podría concluirse es que las relaciones que se establecen entre un episodio histórico y un *exemplum* histórico pueden ser muy diversas y el tipo de relaciones determinará el tipo de *exemplum* ante el que un lector se encuentra. El *exemplum* verdaderamente es una aproximación a un acontecimiento histórico con un valor moral y didáctico en el fondo, pues trata de presentar ese acontecimiento verídico como un modelo a imitar. De manera que es especialmente relevante el empleo de la retórica en estos *exempla* con la finalidad de llevar a cabo una explotación de los aspectos más humanos de estos acontecimientos. El *exemplum* histórico, además de considerarse dentro del ámbito del relato cronístico, encontró también durante la Edad Media una amplia difusión en los denominados «espejos de príncipes» (género de literatura sapiencial dirigida a príncipes o gobernantes que encontró en el *exemplum* un eficaz recurso persuasivo y modélico). En este sentido, no solamente eran empleados acontecimientos históricos de épocas pasadas o contemporáneas, sino que también en muchas ocasiones se incluían episodios bíblicos con el objeto de apoyar el discurso, característica que se ve por ejemplo en el *Valerio de las estorias* de Rodríguez de Almela, donde se fusionan los acontecimientos de la historia de España con episodios extraídos de la Biblia.

El *Valerio* de Almela nace en un primer momento con la intención de completar la obra de Valerio Máximo *Dicta et facta memorabilia*. Como ha sido mencionado anteriormente, esta finalidad derivaba de Cartagena, quien le había animado a hacer una compilación de los hechos de la Biblia y de la historia de España. Aunque la intención de Cartagena era que esta obra se escribiera en latín, siguiendo por tanto el modelo de Valerio Máximo, Almela decide elaborarla ya en castellano. Lo cierto es que el *Valerio Máximo*, nombre genérico con el que se ha conocido el *Dicta et facta memorabilia*, era una obra muy conocida en el periodo medieval que encontraba cabida en las bibliotecas

---

<sup>16</sup>Por relato legendario se entiende aquel relato en el que los acontecimientos históricos se han deformado o fusionado con elementos ficticios como consecuencia de su difusión. A pesar de estas posibles alteraciones con la realidad, este tipo de relatos durante el periodo medieval se consideraron verídicos y frecuentemente fueron incorporados a crónicas completando la información extraída de otras fuentes.

de todos los reyes y nobles humanistas. Por ello pueden encontrarse numerosas traducciones de esta obra a lenguas como el castellano, el aragonés o el catalán y se consolida como una de las fuentes más importantes para el *Valerio de las estorias escolásticas e de España* de Diego Rodríguez de Almela<sup>17</sup>.

#### **4. VALERIO DE LAS ESTORIAS**

##### **4.1. ESTADO DE LA CUESTIÓN**

Desde su composición el *Valerio* tuvo una amplia aceptación, lo que se traduce en la conservación de tres manuscritos (Madrid, Milán y Salamanca) y de dieciséis impresos, quince de ellos anteriores a 1600, desde el incunable de Murcia (Lope de la Roca, 1487). De acuerdo con nuestros datos, podemos establecer la siguiente relación<sup>18</sup>:

1) Murcia: Lope de la Roca, 1487, 6 de diciembre; 2) Medina del Campo: Nicolás Gazini de Piemonte, 1511, 10 de abril [a costa de Josquín Lecaron]; 3) Toledo: Juan de Villaquirán, 1520, 26 de marzo; 4) Sevilla: Jacobo Cromberger, 1527, 5 de marzo; 5) Sevilla: Juan Cromberger, 1536, 4 de enero; 6) Toledo: Juan de Ayala, 1541, 10 de enero; 7) Sevilla: Dominico de Robertis, 1542, 5 de diciembre; 8) Sevilla: s.i., 1546; 9) Sevilla: Gregorio de la Torre, 1551; 10) Medina del Campo: s.i., 1564; 11) Madrid: Alonso Gómez y Pedro Cosin, 1568; 12) Medina del Campo: Francisco del Canto, 1574 [a costa de Gerónimo de Millis]; 13) Salamanca: Pedro Lasso Vaca, 1587 [a costa de Claudio Curlet]; 14) Salamanca: Pedro Lasso Vaca, 1587 [a costa de Benito Boyer]; 15) Salamanca: Pedro Lasso Vaca, 1587 [a costa de Pedro Landry y Ambrosio Duport].

Tras una larga pausa, la obra volvió a imprimirse a finales del siglo XVIII, Madrid: Blas Román, 1793. Además, contamos con una edición facsímil de 1994 editada por Juan Torres Fontes.

---

<sup>17</sup>Gemma Avenzoa, «Traducciones y traductores. El libro del Valerio Máximo en romance» en *Homenaxe ó profesor Constantino García*, coord. Mercedes Brea y Francisco Fernández Rei, Santiago de Compostela, 1991.

<sup>18</sup> Los datos proceden de la base Comedic (comedic. unizar.es), aunque la ficha todavía no se ha hecho pública y del prólogo de Juan Torres Fontes del *Valerio de las estorias escolásticas e de España* (1994).

Esta obra de Almela no ha suscitado un abundante interés entre los críticos, que se han centrado más en el tratamiento que Almela hace de la temática jacobea<sup>19</sup>.

#### 4.2. FALSA ATRIBUCIÓN A FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN

Un aspecto que ha generado cierta controversia ha sido la atribución de la obra de Almela a Fernán Pérez de Guzmán. Fernán Pérez de Guzmán, señor de Batres<sup>20</sup> (¿Toledo?, 1377-1379 –1460), mantuvo estrechas relaciones intelectuales y de amistad con Alonso de Cartagena y los hermanos Pablo y Alvar García de Santamaría. No es raro, pues, que un impresor toledano quisiera atribuirle el texto, incrementando su prestigio, lo que afectó también a *Las batallas campales* del mismo Almela. Podría tenerse en cuenta la circunstancia de que después de la muerte de Pérez de Guzmán se le asignaran numerosas obras que verdaderamente no le pertenecían. Además, el propio Pérez de Guzmán realizó alguna de las ilustraciones del *Valerio*, lo que quizá alimentó esta confusión de autores. Pese a que Nicolás Antonio ya rectificara el error, este ha seguido repitiéndose hasta la actualidad.

---

<sup>19</sup> Dicho interés por la temática jacobea se muestra en los abundantes estudios que existen sobre la misma. Ejemplos de ellos son los siguientes: Luis Fernández Gallardo, «Exaltación cruzada y devoción jacobea en el *Compendio* de Almela», *Estudios de literatura medieval en la península ibérica*, coord. Carlos Alvar, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2015, págs. 538- 558. Gutiérrez García y López Martínez-Morás, «La vocación jacobea de Diego Rodríguez de Almela», *Ad Latina*, Vol.4, Nº. 4, Universidad de Santiago de Compostela, 2013, págs.39- 67. Santiago Gutiérrez García y López Martínez-Morás, «Motivos jacobeos y perspectivas políticas en la *Compilación* de Rodríguez de Almela», *El culto jacobeo y la peregrinación a Santiago a finales de la Edad Media*, Universidad de Santiago de Compostela, 2018, págs. 87-106. Luis Fernández Gallardo, «Tradiciones jacobea en la Castilla del siglo xv: intertextualidades (de Vicente de Beauvais a Rodríguez de Almela)», *Revista Literatura Medieval*, 28, 2016, págs. 177-202. Manuel Alberro, «Las tres funciones dumezilianas y el mito de los mellizos divinos de la tradición indoeuropea en el *Compendio Historial* de Diego Rodríguez de Almela», *En la España medieval*, Center of Celtic Studies University of Wisconsin-Milwaukee, 2004, págs. 317-337.

<sup>20</sup>Según documenta Pedro Cátedra, el ejemplar de Sevilla, 1536, de la biblioteca de Ripoll lleva la siguiente atribución a mano "[A 87] Valerio de las ystorias escolásticas, por Fernán Pérez de Guzmán". Ésta es la primera edición que figura a nombre de Fernán Pérez de Guzmán"; véase Pedro Cátedra García, *Nobleza y lectura en tiempos de Felipe II. La biblioteca de don Alonso Osorio, marqués de Astorga*, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2002.

### 4.3. TÍTULO

El propio título apunta ya a la directa relación entre el libro de Almela y el de Valerio Máximo: *Valerio de las estorias escolásticas e de España*, obra que es conocida frecuentemente como el *Valerio* de Almela. A partir de la selección de este título, Rodríguez de Almela deja entrever ya que una de sus fuentes fundamentales va a ser el texto de Valerio Máximo, hecho que deja explícito en el prólogo de su *Valerio* cuando apunta que su intención, tal y como Cartagena quería, era hacer una continuación de los *Dicta et facta memorabilia* de Valerio Máximo, pero atendiendo a los acontecimientos históricos españoles. Estos *Dicta et facta memorabilia* se han conocido comúnmente como el *Valerio Máximo*, identificando el libro con el nombre de este escritor romano (c. 15 a. de C. - c. 35 d. de C.), ya que es una de las obras más destacadas y exitosas del autor. Esto implica que la selección del título que lleva a cabo Almela se base también en el nombre del autor, pues es como se conocía informalmente a la obra de *exempla* de Valerio Máximo. La estructura del *Valerio* de Almela sigue muy de cerca el modelo de la obra de Valerio Máximo; se divide en IX libros que tratan sobre distintos temas directamente vinculados a las virtudes y se reserva el último de los capítulos a hablar sobre los vicios (sobre esta distribución se tratará en apartados posteriores de este estudio). La inclusión de «Valerio» en el título responde a la intención de Almela de llamar la atención y conseguir tempranamente un público para su obra. Los *Facta et dicta* se habían consolidado, gracias a sus abundantes traducciones, como la obra fundamental del *exemplum* histórico; era conocida por los nobles letrados de la época, en ninguna de sus bibliotecas faltaba un ejemplar, bien en latín o bien en lengua vernácula, lo que llevó a Almela a aprovechar su fama para llamar la atención sobre su obra<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup>Aprovecha además la moda de la época que daba preferencia a las fragmentaciones del discurso histórico, esto es, obras más cortas frente a las amplias crónicas de Alfonso X el Sabio.

## 5. APROXIMACIÓN AL VALERIO DE LAS ESTORIAS

### 5.1. FUENTES

Es posible destacar una fuente principal como modelo de la estructura de la obra: los *Dicta et facta memorabilia* de Valerio Máximo; relación que aparece explícita ya en el propio título como se ha mencionado en el apartado anterior. Atendiendo a las fuentes relacionadas con el contenido deben tenerse en cuenta los propios escritos anteriores de Almela, pues en muchas ocasiones retoma ideas o incluso fragmentos de sus obras previas. En relación con el contenido de carácter religioso podría establecerse la Biblia como principal fuente y el *Libro de las estorias escolásticas* de Pedro Comestor, teólogo destacado del siglo XII. En este sentido aparecerían episodios relacionados tanto con el Antiguo como con el Nuevo testamento. En lo referido a los episodios que tratan acerca de relatos históricos de la historia de España es muy probable que las fuentes fueran las crónicas de Alfonso X, la *Crónica de Castilla*, la *Crónica de 1344*... Lo cierto es que las referencias que Rodríguez de Almela elabora sobre el origen de la información que trata son muy ambiguas, algo que por otra parte era común en la época; puede leerse por ejemplo «se lee en las ystorias de España de como Athila [...]» en la página 25 de la edición facsímil de 1994. Lo que sí puede tenerse por seguro es que Rodríguez de Almela pudo conocer toda esta documentación gracias a su relación con Alfonso de Cartagena, quien contaba con una amplia biblioteca a la que Almela tuvo total acceso. Alfonso García de Santa María, también conocido como Alfonso de Cartagena, (1386 – 1456), nació en una familia judía en torno a 1386, sin embargo pronto se convirtió al cristianismo llegando a alcanzar importantes cargos eclesiásticos a partir de 1415, cuando es nombrado deán de Santiago de Compostela, título con el que aparece caracterizado en sus obras durante sus primeras décadas. Su producción escrita es muy abundante y abarca temáticas muy diversas, no solamente elaboró archivos jurídicos como *De concordia pacis* sino que fue autor también de un conjunto de piezas literarias. Fue sobre todo durante los años 1421 y 1422 cuando se registra una gran actividad letrada con obras como *Al Libro de Tulio de senectute*<sup>22</sup>, *De inventione o Memoriale virtutum*. Lo cierto es que existe cierta controversia con respecto al corpus literario de Alfonso de Cartagena puesto que tanto el número como el título de sus obras han sido aspectos que han experimentado muchas fluctuaciones a lo largo del tiempo

---

<sup>22</sup> Durante su estancia en Portugal escribió el *Memorial de Virtudes* (1422) y llevó a cabo la traducción de obras, como el *De Senectute* de Cicerón.



desde finales del siglo XV. La relación que Almela establece con Alfonso de Cartagena va a ser clave en el desarrollo ya no solamente artístico sino también vital del propio Almela puesto que será gracias a Cartagena que conozca grandes obras de la tradición pero también importantes obras contemporáneas; Cartagena le da a Almela un acceso directo a la cultura que bien sabrá aprovechar nuestro autor.

Si prestamos atención en un primer momento a los *Dicta et facta memorabilia* deberíamos apuntar que esta puede considerarse la fuente principal. El *Valerio* de Almela lo que hace es adoptar la estructura de esta obra y adaptarla a los acontecimientos históricos españoles, pero siguiendo los principios compositivos que Valerio Máximo había utilizado. Lo cierto es que este texto de Valerio Máximo fue bastante difundido y conocido en España. Aunque el primer impreso castellano del que se tiene noticia es el incunable de 1495, Almela pudo haber accedido a la obra a través de manuscritos puesto que la difusión de la misma había sido abundante a través de estos, algunos traducidos y otros en latín<sup>23</sup>. Las primeras versiones peninsulares de esta obra llegan de la mano de Juan de Gales pero no será hasta finales del siglo XIV cuando se elabore una traducción íntegra al catalán por parte de Antoni Canals, quien lo verterá directamente desde el latín siguiendo órdenes del cardenal Jaime de Aragón. Esta traducción se finaliza en 1395 y puede considerarse el primer romanceamiento de esta obra conservado en lengua peninsular. Sin embargo, autores como Cacho Bleuca consideran que pudo existir una versión anterior de la que Juan Fernández de Heredia extraería los materiales para la elaboración de su obra *Rams de flors*. La primera versión castellana data del siglo XV (1416-1427) y fue realizada por Juan Alfonso de Zamora, quien fue secretario de Juan II de Castilla y siguió fielmente la traducción de Canals. Esta traducción de Alfonso de Zamora fue corregida y seguramente glosada posteriormente por «don Fernando, arcediano de Niebla y Algeciras». La segunda traducción castellana data también del siglo XV y fue elaborada por Hugo de Hurriés. En el caso de Hurriés este no parte de la traducción catalana de Canals sino que lo hace de una versión francesa elaborada por Simón de Hesdín y Nicolás de Gonesse. Este sería el manuscrito más difundido que anteriormente se ha mencionado, pues fue editado en cuatro ocasiones (Zaragoza: Pablo Hurus, 1495; Sevilla: Juan Varela de Salamanca, 1514; Alcalá de Henares: Miguel de Eguía, 1529, 1 de junio y Toledo: Juan de Ayala,

---

<sup>23</sup> Retomo aquí el estudio de Gemma Avenoza, «Traducciones y traductores. El libro del Valerio Máximo en romance» en *Homenaje ó profesor Constantino García*, coord. Mercedes Brea y Francisco Fernández Rei, Santiago de Compostela, 1991.

1541). Además de ser una obra extendida y bastante conocida, el *Valerio* es de una antigüedad tardía así que no es tampoco comparable a los grandes clásicos romanos. A esto podría sumarse el hecho de que sus verdades son muy asequibles a un cristiano; muestra unos códigos muy claros y asumibles por una Edad Media cristiana: el sentido del honor, el servicio a Dios y al rey, la virtud de la solidaridad y la humildad etc. por lo que fue una obra absorbida desde la concepción cristiana, algo que supo aprovechar a la perfección Rodríguez de Almela. Además, apunta Lacarra<sup>24</sup>, que esta obra de Valerio Máximo alcanzó una gran popularidad entre los nobles letrados que contaban siempre con un *Valerio*, lo que se muestra en los distintos inventarios de las bibliotecas del siglo XV.

Muchos críticos consideraron en su momento que los *Facta e dicta* de Valerio Máximo no podían catalogarse de historia, pues distaban mucho de la estructura que los documentos históricos presentaban. Sin embargo, el autor sí trabaja con material histórico aunque fusiona esos datos históricos con otros descriptivos e inclinados en muchas ocasiones a una intención supuesta. Esto hace que algunos críticos consideren esta obra como un manual o repertorio de *exempla* basándose en la idea de que los oradores podrían encontrar allí inspiración para sus producciones. Algo semejante podría decirse por lo tanto del *Valerio de las estorias* de Almela. Rodríguez de Almela selecciona episodios históricos basándose en las crónicas de la época (y también en episodios bíblicos) para acabar dirigiendo estos a un fin, a una enseñanza concreta, esto es, los hace funcionar de *exempla*. Este hecho implica que catalogar la obra de Almela sea algo complejo, como ya había sucedido previamente con la obra de Valerio Máximo. Sin lugar a dudas los componentes fundamentales son los hechos y personajes históricos pero también son especialmente relevantes los recursos estilísticos empleados que permiten reducir estos extensos episodios históricos a pequeños relatos, con su principio y fin, con su desarrollo y conclusión, creando así un género que fusiona la didáctica y la epidíctica<sup>25</sup>.

Analizar la estructura de los *Dicta et facta* es al mismo tiempo hacer lo propio con el *Valerio* de Almela. El *Valerio Máximo* se divide en IX libros; los dos primeros

---

<sup>24</sup> *Cuento y novela corta en España: 1. Edad Media*, Barcelona, Crítica, 1999, pp. 148-149.

<sup>25</sup> La epidíctica, según el DRAE, es un género dirigido al elogio o la censura de alguien. La fusión, por tanto, de ambos géneros implica que no solamente se muestra un modelo de conducta (didáctica) sino que para presentarlo se elogian los buenos comportamientos que deben seguirse y se critican aquellos a evitar (epidíctica).

son ejemplos de las prescripciones religiosas y las instituciones antiguas. Los siguientes describen diferentes tipos de virtudes, menos el último de ellos que trata acerca de los vicios. Almela sigue una estructura paralela. También elabora IX libros pero modifica el sentido primitivo de los de la obra de Valerio Máximo incluyendo a los reyes hispánicos (son muy recurrentes algunos como Sancho IV, Pedro I o Alfonso XI) tanto de la historia antigua como de la historia más cercana al momento de escritura. Se incluyen además algunos reyes árabes y numerosos personajes legendarios que no alcanzaron el nivel de reyes como es el caso del Cid o de Fernán González. Además de estos episodios históricos, Almela dedica también la primera parte de cada uno de los libros a acontecimientos bíblicos. Por lo que respecta a una organización más interna, el *Valerio Máximo* distingue cuatro niveles: (a) la obra en su totalidad; (b) el libro; (c) el capítulo y (d) la sección o *exemplum*<sup>26</sup>. Sobre esto se profundizará más cuando se hable en concreto de la estructura del *Valerio de las estorias*.

Otra de las principales fuentes de Almela es muy probable que fuera la *Crónica de Castilla*<sup>27</sup>, de la que extraerían los principales datos referidos a los acontecimientos históricos de la península y también la información más relevante de algunos de los personajes que aparecen de forma reiterada en el *Valerio de las estorias*, como es el caso del Cid<sup>28</sup>. Las gestas del héroe castellano se difundieron principalmente a través de tres obras: la hipotética *\*Gesta de las Mocedades de Rodrigo*<sup>29</sup>, las *Mocedades de Rodrigo* y los episodios que se cuentan en la *Crónica de Castilla* que fue concluida hacia 1312. Sin embargo, es relevante apuntar las diferencias que muestran los tres textos. Por ejemplo, en la *Crónica de Castilla*<sup>30</sup> se presenta a un héroe con un comportamiento especialmente moderado, algo que no se ve en las *Mocedades*, donde el

---

<sup>26</sup>Retomo aquí el estudio elaborado en el prólogo del *Facta et dicta memorabilia. Hechos y dichos memorables. Libro I*. Comentado por Alicia Schniebs, Elisabeth Caballero del Sastre, Eleonora Tola, Roxana y otros. Universidad de Buenos Aires, 2014.

<sup>27</sup> La *Crónica de los reyes de Castilla* o *Crónica de Castilla* es una refundición seccional de la *Estoria de España* que abarca desde Fernando I hasta que Fernando III adquiere el reino de León. La reelaboración del texto alfonsí está hecha atendiendo a un reparto de poder entre el rey y la clase nobiliaria. Esta crónica reelaborada coloca al Cid en el escenario de la historia desde su infancia, por lo que la presencia cidiana en la crónica es prácticamente constante a lo largo de los tres reinados de Fernando I, Sancho II y Alfonso VI.

<sup>28</sup> Patricia Rochwert, «El *Cantar de Mio Cid* y la *Crónica de Castilla*. Emergencia y valoración de los ‘nuevos linajes’ en la historiografía neoalfonsí», en *El Cid, de la materia épica a las crónicas caballerescas : actas del congreso internacional "IX Centenario de la muerte del Cid"*, celebrado en la Univ. de Alcalá de Henares los días 19 y 20 de noviembre de 1999 / coord. por Carlos Alvar Ezquerro, Georges Martin, Fernando Gómez Redondo, 2002, págs. 269-283.

<sup>29</sup>Texto desaparecido que unánimemente se reconoce como existente en algún momento. A lo largo de la historia este documento ha recibido distintos nombres.

<sup>30</sup> Ingrid Vindel, «Crónica de 1344. Edición crítica y estudio», Universidad de Barcelona, 2015.

Cid destaca por su carácter «exacerbado, individualista y marcadamente arisco» según López Martínez-Morás<sup>31</sup>. Estas divergencias entre los “dos” héroes han generado polémicas respecto al grado de fidelidad de cada uno de los textos con respecto a la \**Gesta* perdida, apunta Martínez-Morás. Sin embargo, muchos críticos consideran que a pesar de las diferencias que muestran ambos textos con respecto al tratamiento de algunos episodios, los contenidos en el cantar estarían íntimamente relacionados con los que aparecerían en la \**Gesta* y por tanto los episodios de la *Crónica de Castilla* serían el resultado de la cohesión narrativa. La *Crónica de Castilla* presenta una organización diferente de las luchas que la que se muestra en las *Mocedades de Rodrigo* como consecuencia de la unión de la crónica con los principios de la tradición historiográfica a la que esta pertenece. Estos enfrentamientos recogidos por la *Crónica* son: la lucha del Cid contra Martín González, el castigo de los nobles que traicionan a Rodrigo organizando una conspiración contra él, la lucha contra unos moros invasores del reino, la campaña portuguesa (toma de Coímbra) y la campaña de Francia en torno a Tolosa<sup>32</sup>. Lo que parece un hecho es que el autor de la *Crónica de Castilla* elaboró una serie de modificaciones de los hechos narrados como consecuencia del intento de adaptación del material contenido por la \**Gesta* para conciliar las lides cidianas con los principales acontecimientos históricos que la *Crónica* quería recoger, añadiendo por lo tanto una serie de variaciones en lo relativo, sobre todo, a su organización.

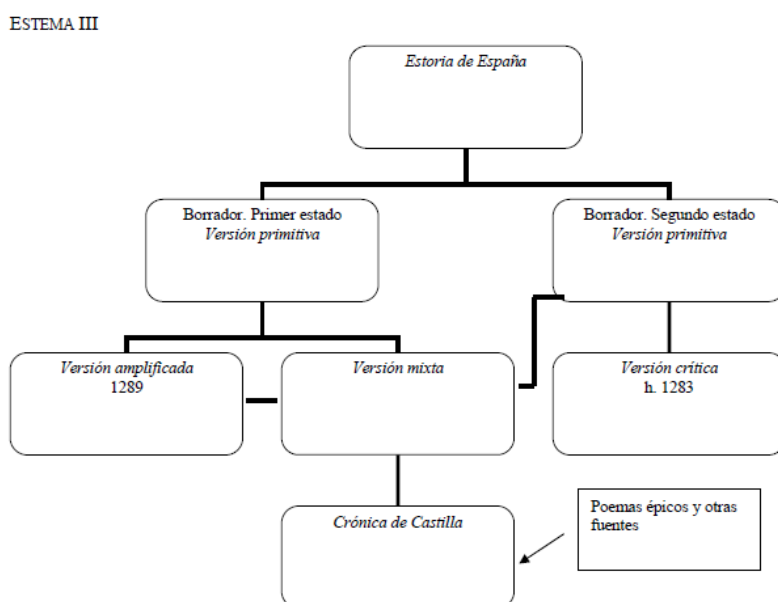
Lo cierto es que las crónicas son testimonios indirectos del *Poema de Mio Cid* y es que gran parte de la poesía épica de la tradición hispánica se conoce solamente a partir de indicios o de las huellas dejadas en otros textos. La verdadera composición del *Poema de Mio Cid* es un asunto bastante controvertido y en este sentido son relevantes los datos que aportan las crónicas y los estudios historiográficos para aproximarse a una datación del poema. Se sabe que el *Poema de Mio Cid* se habría prosificado en una de las versiones de la *Estoria de España* de Alfonso X, sin embargo habría sido en la *Versión primitiva* de la que no se ha conservado ningún manuscrito original. Los datos referentes al Cid se han conservado en otras dos versiones posteriores, la *Versión crítica* y la *Versión amplificada*. Al partir de crónicas, textos de carácter historiográfico, es

---

<sup>31</sup>Santiago Martínez López-Morás, «Las primeras lides cidianas en la Crónica de Castilla: algunas hipótesis», *Medioevo Romanzo*, volumen (2018), p. 381.

<sup>32</sup>Patricia Rochwert, *Crónica de Castilla: Edición y presentación*, París, 2010. En línea: <http://books.openedition.org/esb/63> (consultado en marzo 2020).

necesario tener en cuenta que a lo largo de la historia este tipo de textos se han adaptado a los intereses de los historiadores, por lo que nunca puede considerarse que lo que aparece recogido en la prosa historiográfica sea una traslación directa del texto poético, es decir, lo que se han considerado a lo largo de la historia «refundiciones» son en realidad reelaboraciones de los cronistas. Hoy se sabe que tanto en la *Crónica de Castilla* como en la *Estoria del Cid*<sup>33</sup> que se encuentra en la *Versión mixta* de la *Estoria de España*, hay un alto grado de fabulaciones. Además, el único texto que parecía conocerse en el siglo XIII sobre el Cid sería el *Poema*. Fernández-Ordóñez plantea la siguiente relación sobre la presencia del Cid en la *Estoria de España*<sup>34</sup>:



<sup>33</sup>Conjunto de materiales narrativos que aparecen en la *Versión amplificada* de la *Estoria de España* y cuentan la historia de Rodrigo Díaz de Vivar combinando prosificaciones del *Cantar de mio Cid*, una crónica árabe del dominio del Campeador sobre Valencia contemporánea a los hechos (que se atribuía a Ibn Alqama, pero actualmente se considera debida a Ibn al-Faraǧ) y relatos historiográficos que aparecen en la denominada *Leyenda de Cerdeña*.

<sup>34</sup>Inés Fernández-Ordóñez, «El Mio Cid a través de las crónicas medievales», en *Ochocientos años del Mio Cid: una versión interdisciplinar*, coord. Emiliano Valdeolivas y Jesús Gómez, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2008, pp. 153-176.

## 5.2 ESTRUCTURA

Siguiendo el modelo del *Valerio Máximo*, también el *Valerio de las estorias* de Almela se divide en nueve libros<sup>35</sup>. La idea fundamental que sigue Almela es la continuación del *Valerio Máximo* añadiendo acontecimientos históricos del territorio español, tanto antiguos como contemporáneos. Esta obra no es sin embargo una recopilación de materiales históricos sino que sigue un orden temático y también cronológico que conforma una primera estructura. Dentro de cada libro hay a su vez subdivisiones en títulos y también en capítulos. Cada uno de estos libros gira entorno a una temática concreta, y, del mismo modo que el *Valerio Máximo*, el último se dedica a los vicios. A continuación se elaborará una breve exposición sobre la temática de cada uno de los libros que configuran el *Valerio*<sup>36</sup>.

El Libro I trata acerca de la afirmación religiosa. Los diversos *exempla* que aquí aparecen parten de la base de que la «religión» es equivalente al servicio y al honor prestados a Dios. En este primer libro se presenta ya la que será la estructura de todos los Libros posteriores; primero se selecciona la materia bíblica y posteriormente la cronística. En un primer momento del Libro los *exempla* parten de la información bíblica utilizando las historias tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, así como también posiblemente de la citada obra de Comestor, con el objeto de servir de guía de conducta. La segunda parte de los libros se centra ya en la información cronística, la basada en la materia histórica. Almela procura insertar en el marco histórico de su presente estos acontecimientos bíblicos y pasados. Es decir, el objetivo final de Almela es aprovechar acontecimientos pasados y la superación de estos como modelo para tratar de evitar males semejantes en su momento histórico. Por lo que respecta al Libro II, es la *re militari* lo que aparece tratado. Este se centra en las costumbres y los estatutos antiguos en las nociones referidas a la vida militar. Para ello trata temáticas relacionadas con las leyes o los conflictos bélicos. Por ejemplo, en el título segundo se centra en situaciones relacionadas con la disciplina y la corrección militar que llevan en el tercer título a hacer referencia a las victorias militares acontecidas en la historia de España centrándose en importantes vencedores que ofrecen, además, sus victorias a

---

<sup>35</sup>Posible relación directa con el número 3 que era considerado el número perfecto, aspecto tratado en *Diccionario de los símbolos* bajo la dirección de Jean Chevalier con la colaboración de Alain Gheerbrant ; [traducción, Manuel Silvar y Arturo Rodríguez], Barcelona, Herder, 2003.

<sup>36</sup> Retomando el estudio elaborado por Gómez Redondo en *Historia de la prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento*, Madrid, Cátedra, 2012, Tomo I, pp.168-196.

Dios y al monarca, como es el caso del Cid, figura sobre la que se centrará este trabajo. En este sentido el Libro II presenta una serie de comportamientos que tienen que ser imitados para poder asemejarse a estos importantes héroes de la historia de España, para ello centra el título cuarto en la necesidad de la corrección de las costumbres, como apunta Gómez-Redondo,<sup>37</sup> «inspirando el temor por la justicia de Dios». A partir de esta idea podría hacerse alusión al uso que hace Almela de la figura del Cid para mostrar estas victorias y la honra que acarrearán, por ejemplo cuando emplea el famoso episodio de la recuperación de la honra familiar por parte del Cid o el triunfo en su batalla final antes de ser enterrado en Castilla. Tras la exposición de las buenas costumbres el Libro III se dedica a las virtudes; es en sí mismo una indagación moral. Los diversos títulos de este Libro tercero se centran en aspectos como el reconocimiento de los mancebos virtuosos – sobre todo en la materia fisiognómica–; la visión de la fortaleza y la virtud como herramientas imprescindibles para acometer cualquier revés, vencer a la muerte y alcanzar la fama y la gloria, la paciencia como virtud necesaria para «sofrir trabajos e soportarlos con discreción» lo que lleva a Almela en el título cuarto a tratar sobre personajes humildes que por su paciencia y esfuerzo fueron merecedores de ascensos a altos estados gracias a la magnificencia de Dios. El esfuerzo es por tanto una de estas virtudes esenciales y sobre él vuelve a tratar en el título sexto de este Libro. De la parte basada en la materia cronística merece especial mención el episodio acerca de la prisión voluntaria del conde don Remón de Barcelona que se entrega al Cid, lo que hace que el Cid le conceda finalmente su libertad y la de sus hombres. Sobre las virtudes sigue tratando en el Libro IV, que es en sí mismo todo un tratado de virtudes en el que sitúa como una fundamental la constancia, sobre la que versa el primer título. El segundo título trata sobre el enfrentamiento entre la envidia y la moderación reivindicando la templanza como base de toda actuación. Tras esta visión, el tercer título se centra en la «amicicia» como herramienta para apaciguar a los adversarios, es decir, se ve en el matrimonio un hecho elemental para conseguir la paz<sup>38</sup>. El quinto título trata sobre la pobreza como fuente principal de virtudes y estado previo a la obtención de las verdaderas riquezas. Dentro de este título se cuenta el *exemplum* cidiano del asturiano Martín Peláez que comienza a verse como valiente gracias al Cid. El séptimo título se dedica al amor matrimonial mientras que el octavo se centra en el amor de la amistad,

---

<sup>37</sup>*Historia de la prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento*, Madrid, Cátedra, 2012, Tomo I, pp.168-196.

<sup>38</sup>Los diferentes tipos de amistad también fueron desarrollados por don Juan Manuel; véase Ian Macpherson, «Amor and Don Juan Manuel», *Hispanic Review*, 39, 2 (1971), pp. 167-182.

considerada como una de las principales virtudes. En el noveno título se trata acerca de la libertad y la franqueza y para exponer estas virtudes se emplea de nuevo un episodio cidiano: La liberación del conde don Remón por parte del Cid. El Libro V es en sí mismo un análisis de la piedad, presenta situaciones de clemencia y humanidad, como por ejemplo la liberación del rey don Pedro de Aragón por parte del Cid. A este tipo de clemencias dedica los dos primeros títulos de este libro, sin embargo el tercero se centra en el desagrado que se contempla como un gran defecto. Ya en el séptimo título se trata el amor por la tierra propia y aquí también emplea un episodio cidiano como *exemplum*, pues es bien conocida la nostalgia que durante toda su vida siente el Cid tras ser desterrado por Alfonso VI, a quien siguió mandando siempre parte del botín obtenido en cada una de sus batallas vencidas. En el título octavo Almela reúne casos de amor paternal para lo que emplea también numerosos ejemplos bíblicos. En el Libro VI Almela se centra en comportamientos morales, base fundamental de su obra. Este sexto libro recoge sobre todo narraciones sobre la virtud de la honestidad, de la discreción, la lealtad y la fe. Se alaban además otra serie de virtudes como es la castidad en el título primero, el valor en el segundo título, la justicia en el tercero, justicia que será además alabada como la primera de las cuatro virtudes cardinales en el título quinto o la fidelidad, tratada en el título sexto como virtud que debe ser guardada sobre todo por los cristianos, en el título séptimo como virtud obligada a las mujeres con sus maridos y como virtud necesaria entre vasallos y señores en el octavo. Frente a estas virtudes, el último título de este libro lo dedica a los cambios de la Fortuna, temática muy recurrente en la época. El Libro VII trata sobre las sutilezas y los engaños; en este sentido destaca el título tercero que habla sobre las astucias y da pie a extraer relatos concretos sobre astucias de diversos personajes en los títulos siguientes de este libro séptimo; entre ellas se encuentra la astucia del Cid con la que consigue hacerse con Alcocer o desbaratar al conde de Barcelona. En los títulos quinto y sexto se recurre a temas como el repudio de honores perdidos o las situaciones forzadas por necesidades como el engaño que se ve obligado a hacer el Cid a los prestamistas judíos con las arcas llenas de arena. En los títulos posteriores el tema fundamental es el de herencias y herederos. El penúltimo de los libros, el Libro VIII habla sobre la justicia y el estudio, centra el primero de sus títulos en personas que han sido acusadas de cometer delitos y el devenir de sus vidas. Entre estos *exempla* se encuentra el episodio cidiano en el que Rodrigo Díaz de Vivar reclama a los infantes de Carrión la dote que este les había entregado por la mano de sus hijas y los reta a un duelo que pierden, haciendo así que el



Cid recupere su honra. Finalmente, como sucede en la obra de Valerio Máximo, el último libro, el Libro IX, está dedicado a los vicios. Lo que hace Almela es recoger toda una serie de pecados y vicios que ponen broche final a su obra ejemplar. Estos vicios mencionados son la lujuria (título primero), la crueldad (título segundo), la ira (título tercero), la avaricia (título cuarto), la soberbia (título quinto), la traición y el engaño (título sexto), los ruidos y alborotos (título séptimo), la venganza (título octavo) y las muertes imprevistas (título noveno).

Esta estructura tomada por Diego Rodríguez de Almela reúne toda una serie de acontecimientos bíblicos e históricos que le sirven de ejemplo para mostrar el fin al que quiere llegar. Todos ellos incluyen un mensaje final, una especie de moraleja con la que se intenta presentar el modelo de conducta que el lector debe imitar. Por ello, como se ha mencionado, toma episodios de la *Crónica de 1344* y del *Libro de las estorias escolásticas* de Pedro Comestor<sup>39</sup>, sobre todo. Esto implica que exista un doble orden en la obra de Almela; por un lado una organización cronológica puesto que los acontecimientos que se van narrando en cada uno de los libros van de los más antiguos a los más cercanos al tiempo de escritura, pero al mismo tiempo puede hacerse una segunda organización si se presta atención a la temática porque son dos tipos de relatos lo que se emplean: los bíblicos, siempre al inicio de los libros, y los históricos. Por lo que respecta al esqueleto de la estructura, la principal fuente son los *Dicta et facta memorabilia* del Valerio Máximo. Almela sigue con exactitud la estructura narrativa de esta obra latina dividiendo su *Valerio de las estorias* en nueve libros e incluso dedicando el noveno de ellos a los vicios, como también Valerio Máximo había hecho en su obra. Dentro de cada uno de estos libros hay una subdivisión en títulos y capítulos. Si se elabora una especie de esquema de esta división se hablaría de cuatro niveles de organización: (a) la obra en su totalidad; (b) el libro; (c) el capítulo y (d) la sección o *exemplum*. A su vez, en cada *exemplum* pueden distinguirse también diferentes partes: (A) exordio / presentación; (B) narración histórica y (C) reflexión conclusiva.<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> Acerca de la historia del mundo desde el Génesis hasta la prisión de san Pablo en Roma. Tuvo tal éxito que comenzó a conocerse a este autor como el «maestro de las historias» (Siglo XV).

<sup>40</sup> Siguiendo la ordenación elaborada en el prólogo del *Facta et dicta memorabilia. Hechos y dichos memorables. Libro I*, ob. cit.

## 6. LA ABREVIACIÓN DEL CAPÍTULO CRONÍSTICO: LOS EJEMPLOS CIDIANOS

### 6.1. LOS *EXEMPLA* CIDIANOS

Como se ha mencionado en apartados anteriores de este trabajo, la estructura de cada *exemplum* es cerrada y compleja. La intención de Almela en la escritura de estos *exempla* va más allá de relatar una historia con una finalidad didáctica; Almela quiere partir de ejemplos reales, tanto de los textos bíblicos como de los historiográficos, con el fin de que su lección ejemplar sea mucho más rigurosa. Por ello cada uno de los *exempla* tiene una estructura basada en una presentación o exordio que viene seguida de la narración histórica donde en muchas ocasiones se recurre incluso al estilo directo con la intención de dar una mayor dramatización y acercarse más al lector para, finalmente, poner de manifiesto una reflexión conclusiva que vendría a ser lo que tradicionalmente se conoce como la «moralaja» de la historia. Son muchos y muy diversos los episodios que Rodríguez Almela selecciona en el *Valerio*, por lo que también los protagonistas de cada uno de los *exempla* son muy diferentes entre sí. De todos ellos me centraré en la figura del Cid<sup>41</sup> y cómo, a partir de la información que sobre él existe, se lleva a cabo la elaboración de estos *exempla*. Lo primero que es necesario tener en cuenta es que el Cid del que parte Almela no es el Cid del *Cantar* sino que está más próximo a la figura del Cid que aparecía en las crónicas historiográficas del momento, aspecto que se ha tratado ya al hablar de las fuentes utilizadas por el autor<sup>42</sup>. Antes de pasar a centrarme en la estructura de los *exempla* en concreto, me propongo hacer un estudio sobre la distribución de los *exempla* cidianos, es decir, aquellos en los que las hazañas acometidas por el Cid a lo largo de su trayectoria se presentan como ejemplos de comportamiento que el lector debe seguir. El Cid, en este sentido, se muestra como perfecto modelo de conducta, como figura a imitar, y sus hechos, como acontecimientos de los que es preciso aprender y reflexionar<sup>43</sup>.

De este modo, si se presta atención a la distribución de los ejemplos cidianos se contempla que en cada uno de los libros aparece, como mínimo, un *exemplum* protagonizado por el Cid. Ya ha sido mencionado en el apartado de la estructura del

---

<sup>41</sup>Alberto Montaner Frutos, «De Don Rodrigo Díaz al Cid: el surgimiento de un mito literario» en *El Cid: historia, literatura y leyenda*, págs. 83-105.

<sup>42</sup>A pesar de ello es recomendable la lectura de *Cantar de mio Cid- edición crítica*, de Alberto Montaner Fruto, Madrid, Real Academia Española, 2011.

<sup>43</sup>Conviene recordar que en una obra como el conde Lucanor, don Juan Manuel no recurre nunca al Cid como protagonista de sus *exempla*, aunque sí a Fernán González o a Alvar Fáñez.

*Valerio de las estorias* que cada uno de los libros que componen la obra se centra en un tema concreto y, el Cid, con sus numerosas hazañas, tiene cabida en cada uno de estos libros, salvo en el último que trata acerca de los vicios. En el Libro primero, que es el dedicado al contenido religioso, aparece el Cid en el Título IV, Capítulo XII puesto que, tal y como cuenta la tradición, al Cid se le aparece en Valencia San Pedro para avisarle de su temprana muerte y de cómo sus hombres lo llevarían tras su muerte a la batalla contra el rey Búcar. En el Libro Segundo cuya carga temática gira en torno al mundo militar, la figura del Cid aparece en tres ocasiones. La primera en el Título II, Capítulo X donde cuenta el episodio en el que el Cid, siendo todavía mancebo, sale a luchar contra los cinco reyes moros y sus mozos, que entraron en Carrión y se llevaron muchos cautivos y ganados. Se relata en este capítulo como el héroe pelea con ellos, los vence y apresa a los cinco reyes para después devolver a cada persona lo que estos le habían robado. Después de que su bondad fuera reconocida por todos los habitantes de Carrión le es aconsejado que deje a los reyes en libertad, como posteriormente hace. Este título dentro de la temática militar se centra sobre todo en la disciplina y la corrección militar. El segundo momento en el que aparece el Cid en este Libro segundo es en el título III, Capítulo VII donde se narran algunos de los grandes hechos de caballería cidianos como son los enfrentamientos con distintos reyes moros, pero también con importantes nobles de España y Portugal guardando la fidelidad al rey y, sobre todo, como muestra del triunfo y la victoria del Cid se realza la toma de Valencia, el cerco sufrido por esta misma ciudad y de nuevo la victoria del héroe recuperando Valencia. Este capítulo concluye con la afirmación de que «los fechos del Cid fueron tan magníficos, y de gran victoria, que no se lee de Caballero tanto ni semejante»<sup>44</sup>. Por último la figura de Díaz de Vivar aparece de nuevo en el Título V de este Libro segundo, que se centra sobre todo en el tema de la majestad y el honor, en los capítulos V, VI y VII. En estos tres capítulos se cuenta cómo el caballero de Soldán se presenta ante el Cid con muchas riquezas otorgadas por Soldán de Babilonia para ganarse la amistad del héroe y honrar todas sus victorias. En este capítulo V es interesante destacar las declaraciones que el propio Almela hace sobre la composición de su obra; en palabras del autor la calidad de este tratado (el *Valerio*) «adapta pasar por los fechos, y discurrir por ellos

---

<sup>44</sup>Rodríguez de Almela, *Valerio de las estorias escolásticas e de España*, ed. cit. Madrid: Antonio Moreno, 1793, pág. 65.

brevemente»<sup>45</sup>. En el capítulo VI se trata de la deshonra sufrida por el Cid por parte de los Infantes de Carrión, por todos conocida. En el capítulo VII Almela vuelve a retomar el tema de la honra haciendo alusión a la última batalla del Cid quien, incluso tras la muerte, consigue vencer a los moros, recuperar su honra y la ciudad de Valencia.

En el Libro tercero, que focaliza su temática en la indagación moral, aparece la figura de Díaz de Vivar en el Título VI, Capítulo VI donde se habla de los hechos nobles acaecidos por aquellos que «de baxo lugar fueron nascidos, y fueron fechos excelentes claros y nobles»<sup>46</sup>. En este capítulo se cuenta la batalla que el Cid tuvo contra el conde Remon de Barcelona en Jugomoril. El conde es vencido y le dicen que sus hombres están todos o presos o muertos y ante esto declaró que si sus hombres estaban presos, él quería ser preso con ellos. El Cid decide dejarlos en libertad confiando en la bondad del conde. El Libro cuarto, tratado de virtudes, recoge tres episodios cidianos. El primero de ellos aparece en el Título I, Capítulo IV donde la virtud que se alaba es la de la constancia y esta es ejemplificada con la costosa conquista de Coímbra por parte del rey Fernando I de Castilla, que tuvo este territorio cercado durante siete meses antes de poder hacerse con él. El segundo hecho cidiano que aparece en este cuarto libro se encuentra en el Título VI, Capítulo IV donde la virtud tratada es la vergüenza. Para ello se escoge el episodio en el que se presenta ante el Cid Martín Peláez teniendo cercada la ciudad de Valencia. En una de las batallas contra los moros el caballero Peláez huye demostrando así su cobardía y, pensando que el Cid no se había dado cuenta, se sienta posteriormente a comer con el resto de caballeros. El Cid le dice que no se siente allí, que se siente con él y Martín Peláez descubre que es porque este no quería que se sentara con los caballeros que eranpreciados en armas porque él no merecía ese hueco en la mesa. Por ello en la siguiente batalla decidió no huir y salir en primera línea. La manera en la que el Cid trató la cobardía de Peláez hizo que este se convirtiera en osado. En el Título IX, Capítulo IV de este Libro cuarto que habla sobre la virtud de la libertad y la franqueza se narra el episodio de la liberación del conde Remon de Barcelona por parte del Cid. Díaz de Vivar captura al conde y le ofrece comida y bebida que él no acepta por lo que el Cid le promete que si toma los alimentos, le dejará volver libre a su tierra. El Libro quinto continúa en cierto modo con las virtudes del Libro cuarto, pues

---

<sup>45</sup>Rodríguez de Almela, *Valerio de las estorias escolásticas e de España*, ed. cit. Madrid: Antonio Moreno, 1793, pág. 75.

<sup>46</sup>Rodríguez de Almela, *Valerio de las estorias escolásticas e de España*, ed. cit. Madrid: Antonio Moreno, 1793, pág. 79.

todo él trata sobre la piedad. En este aparecen tres hazañas cidianas en representación de la virtud de este héroe castellano. En el Título I, Capítulo VI se expone la clemencia y humanidad que tuvo el Cid con el rey Pedro de Aragón cuando deja en libertad tanto al rey como a sus hombres quienes le agradecen esa bondad. Además se apunta que esta clemencia del Cid no fue solo con monarcas cristianos, sino también con los moros. En el Título II, Capítulo V retoma el episodio del rey Fernando I una vez ya ganada Coímbra. Estando el monarca muy enfermo alaba la fidelidad que siempre el Cid había mostrado ante él y en agradecimiento le entregó un condado en Castilla, territorio que ahora estaba en manos de Sancho. El hermano de Sancho, Alfonso, consigue apresar a Sancho y acabar posteriormente con su vida. El Cid trata de vengar la muerte de Sancho entrando en Zamora y no besándole la mano a Alfonso cuando este fue a Toledo, lo que desencadenará una enemistad entre ambos que explicará el posterior destierro de Díaz de Vivar. Este hecho muestra que el Cid se mantuvo fiel a Sancho en señal de agradecimiento siendo este agradecimiento «una gran virtud»<sup>47</sup>. El tercer momento en el que el Cid aparece en el Libro quinto es en el Título IV, Capítulo IV para hablar de la piedad y el amor a la patria. El *exemplum* emplea a la figura de Díaz de Vivar como representante de ese amor patrio puesto que, a pesar de ser desterrado por Alfonso VI, siempre fue fiel a su tierra y a su rey. Defendió siempre Castilla, la tierra en la nació e hizo numerosos regalos al rey Alfonso tras cada batalla vencida, puesto que a pesar de no ser ya uno de sus caballeros, siempre le enviaba parte de su botín. El Libro sexto, sobre los comportamientos morales, emplea un episodio cidiano en el Título V, Capítulo IV para ejemplificar en concreto la justicia. En este *exemplum* se narra lo sucedido con el moro Abemafa que mata al rey de Valencia y apresa a los habitantes de la ciudad. El Cid y sus hombres cercan Valencia hasta que los propios habitantes de allí, ya muriendo de hambre, se entregan al Cid asegurándole la ciudad de Valencia. Para ello, le entregan a Abemafa y a treinta de sus parientes. El Cid deja que los habitantes del pueblo apedreen a Abemafa y a sus parientes por haber matado a su rey y haberles robado sus pertenencias. Aparece el héroe en otra ocasión, pero solo mencionado, en este libro en el Título VIII, Capítulo IV cuando se habla del caballero Nuño Laynez, del que se dice ser bisabuelo del Cid. En el Libro séptimo la figura del Cid aparece hasta en tres ocasiones en relación con las sutilezas y los engaños que es la temática sobre la que versa este libro. El primer momento en el que aparece Díaz de Vivar es en el Título IV,

---

<sup>47</sup>Rodríguez de Almela, *Valerio de las estorias escolásticas e de España*, ed. cit. Madrid: Antonio Moreno, 1793, pág. 180.

Capítulo v para hablar sobre las astucias de los caballeros. Para ejemplificar estas astucias de los hombres de armas selecciona el engaño que el Cid hizo a los moros cuando tenía cercado el castillo de Alcocer, próximo a la actual Calatayud. Para ello hizo que todos sus hombres fingieran retirarse por lo que los moros, pensando que el Cid y los suyos se rendían, comenzaron a desarmarse. Esto fue aprovechado por el héroe para mandar a sus caballeros volver y matar a los moros. Fue la discreción y la astucia las que aseguraron la victoria del Cid. En el capítulo siguiente de este mismo Título IV aparece otro hecho del Cid donde también ordena fingir una huida para acabar ganando la batalla, en este caso contra el conde Remon de Barcelona y el rey de Zaragoza con el que se había aliado para vengarse del Cid por haberlo derrotado. El Cid permanece con algunos de sus hombres en el valle cercano a Morilcorto mientras manda a otros huir por las sierras donde el conde y sus hombres se encontraban para que le dijeran que el Cid pretendía huir. De este modo tanto el conde como el rey de Zaragoza dividen a sus hombres por distintos lugares por los que consideran que Díaz de Vivar podría escapar y es este el momento en el que el Cid y sus hombres atacan sin piedad aprovechando que ya el ejército de hombres no era tan numeroso. El último momento en el que aparece la figura del héroe es en el Título VI, Capítulo v para hacer referencia a hechos que tuvieron lugar por necesidad como es el engaño que el Cid hace a los judíos con las arcas de arena. El Cid se caracteriza por su honradez, sin embargo en esta ocasión miente a dos inocentes por forzosa necesidad y con la intención de recompensarles en un tiempo futuro. El Cid, tras haber sido desterrado por el rey necesita dinero para poder proteger a su familia y partir hacia nuevas batallas, por ello llena de arena unas arcas y les dice a los judíos que están llenas de oro y piedras preciosas. Sin embargo, cuando el Cid vence a los moros, envía los seiscientos marcos de oro y plata a los judíos pidiéndoles perdón por su engaño, pues era por necesidad. Ellos lo perdonan porque quedan bien pagados. En el Libro octavo es en el último que aparece la figura del Cid. Este penúltimo libro trata sobre la justicia y el estudio y la figura del héroe tiene cabida en dos ocasiones, aunque en la segunda de ellas solamente se hace mención y el *exemplum*<sup>48</sup> en sí mismo no gira entorno a una hazaña del Cid sino que realmente se habla acerca de Vellido, asesinado por haber hecho matar al rey Sancho. A Vellido como castigo le dieron muerte atándolo por las extremidades a unos potros y soltándolos, haciendo así que lo desmembraran. Al Cid se lo menciona por ser

---

<sup>48</sup> Título IV, Capítulo IV.

el que, tras la muerte de don Sancho de Navarra y el conde don García de Cabra, tomó el castillo de Rueda. Pero previo a este episodio, en el Título II, Capítulo III sí que es empleada una hazaña cidiana para ejemplificar juicios hechos de manera privada. Para ello se recurre a la narración de la deshonra del Cid por parte de los infantes de Carrión. El rey, tras los actos cometidos por los infantes en los «Robredos de Torpes»<sup>49</sup>, obligó a estos a devolver al Cid la dote que este les había entregado por el casamiento con sus hijas. Además, ordenó un enfrentamiento en lucha por la honra del que el Cid y sus hombres salieron victoriosos. El rey al final hizo justicia. Como ya se ha mencionado, no hay aparición alguna del Cid en el Libro noveno, que versa sobre los vicios, como también sucedía en el *Valerio Máximo*. La figura del Cid, tomada de las crónicas historiográficas y vista como uno de los héroes de la historia de España, no tiene cabida en este libro, pues él solamente puede ser ejemplo de virtudes, justicia, valentía y victoria como todo héroe que se preste.

## 6.2. LA ABREVIACIÓN DEL CAPÍTULO CRONÍSTICO

Con objeto de estudiar cómo Almela es capaz de reducir un amplio episodio historiográfico a un breve *exemplum* me dispongo a seleccionar algunos *exempla* cidianos en particular. Considero que es relevante ensalzar esta labor creativa de Almela puesto que, no solamente se presenta como conocedor de los textos bíblicos y los diferentes acontecimientos históricos de España sino que también se muestra como un claro conocedor de las técnicas oratorias. Es capaz de seleccionar un momento concreto de una narración amplia y convertir ese preciso momento en lo que podría llamarse una ‘subhistoria’<sup>50</sup>. Lo que en la narración historiográfica, en el caso del Cid, vendría a ser un episodio más del conjunto de la obra, aquí se plasma como Historia total, es decir, una narración con introducción-nudo-desenlace; y esto se debe a que Almela es capaz de dar a ese episodio concreto un marco en el que integrarse. Crea en un primer momento una presentación del espacio-tiempo, personajes y acontecimiento que va a emplearse como *exemplum*. Este hecho alcanza su clímax en el desarrollo del *exemplum*

---

<sup>49</sup> Rodríguez de Almela, *Valerio de las estorias escolásticas e de España*, ed. cit. Madrid: Antonio Moreno, 1793, pág. 307.

<sup>50</sup> Acuño el término ‘subhistoria’ con el objetivo hacer alusión a esa especie de “desmembramiento” de la historia. Almela selecciona un elemento de la historia general y construye “otra” historia en la que ese suceso es el tema fundamental y cuenta con su propio final, siempre acompañado por una especie de «moraleja».

en el que en múltiples ocasiones se recurre a la dramatización, al uso del estilo directo etc. creando así una atmósfera mucho más “narrativa”. Posteriormente, esta “subhistoria” acaba cerrándose con una enseñanza final, lo que es en realidad el verdadero fin del autor: que un acontecimiento verídico se convierta en un modelo de conducta; en una plasmación de las virtudes, la valentía, la justicia etc.

Poniendo un ejemplo concreto, podríamos recurrir al *exemplum* que aparece en el Libro VI, Título V, Capítulo IV sobre el cerco del Cid a la ciudad de Valencia. Este *exemplum* se inicia con una contextualización del espacio-tiempo y los personajes fundamentales que serán los protagonistas del clímax de la “historia” dando así lugar a la configuración del marco del *exemplum*. En este caso, esta introducción o exordio se inicia así<sup>51</sup>:

Abemafa fue un Moro poderosso , natural de Valencia.

Este con soberbia mató al rey de Valencia su Señor, y  
con cobdicia robóle todos los thessoros , prendió y mató  
muchos honrados moros de Valencia , y tomolos lo que  
tenían; de guissa que fue gran Señor, y Adelantado de  
la dicha ciudad.

Esta información primera pone en situación al lector presentando a Abemafa y su acto de matar al rey, que será lo que desencadene la actuación del Cid queriendo buscar justicia. Hasta este momento ni siquiera se ha mencionado al Cid, es tras estas líneas cuando se dice que, «En este tiempo el Cid cercó a Valencia». Sería tras esta afirmación donde podría darse por concluido el exordio. Se ha presentado ya el acto de injusticia y la aparición del héroe cuya actuación será objeto de alabanzas. Tras esta presentación Almela comienza a construir el desarrollo de la historia, se cuenta que llega un momento en el que los habitantes de Valencia se quedan sin comida y hambrientos y moribundos recurren al Cid para que este los asegure. En este momento comienza la parte más «narrativa» y se emplea tanto el estilo indirecto («El Cid les respondió que prendiessen á Abemafa, y se lo diessen, y traxessen presso, que de otra

---

<sup>51</sup>Rodríguez de Almela, *Valerio de las estorias escolásticas e de España*, ed. cit. Madrid: Antonio Moreno, 1793, pág. 239.



guissa no faria con ellos partido alguno.») como el estilo directo, que aporta una mayor dramatización a la historia:

El Cid, ussando de justicia, díxoles: -Vedes aquí a Abemaf, vuestro Adelantado, el qual mató al rey de Valencia vuestro señor y suyo, y a muchos hombres honrados desta Ciudad, parientes vuestros, y roboles lo que tenían ' porende mando que luego le juzgedes la pena que meresce, segun vuestra ley.

Almela da la palabra al héroe, reproduce de manera literal lo que el Cid dijo. La historia, de este modo, ya no es un relato pasado y lejano, el estilo directo acerca esos acontecimientos al momento de la narración y hace al lector partícipe de los mismos. Tras esta intervención del Cid, que sería el clímax de la narración, el relato se encamina ya hacia su desenlace:

E fue hallado que meresca ser apedreado; é antes que se partiessen del Cid, fue apedreado Abemafa con treinta de sus parientes que fueron pressos con él, y sus consejeros en la traycion, muerte, y robos que fizo.

Aquí concluiría la parte central del *exemplum*, que es la exposición de lo sucedido. Una vez que el lector ya es conocedor de la historia, se presenta la parte final del *exemplum* que cierra el marco general del mismo. Esta es la conclusión reflexiva sobre lo sucedido con la intención de mostrar una enseñanza que en este caso concreto es la demostración del valor y la existencia de la justicia:

De las justicias executadas entre los Christianos he dicho, con gran razón, se debe decir de las executadas contra los Moros. Este malvado Abemafa mató a su rey, robó su cassa, y á los otros que mató con consejo de sus parientes que fueron con

él. La justicia de Dios no consintió tan grande maldad,  
que passasse sin pena, y dió orden como el Cid  
fuesse Señor de Valencia, y vengasse la muerte de  
aquel Rey muerto tan malamente.

En otras ocasiones, de manera excepcional, el *exemplum* de Almela se extiende en dos capítulos contiguos dada la cantidad de hechos que el personaje elegido tiene como modelo de un tema concreto. Esto sucede en los *exempla* cidianos que aparecen en el Libro VII, Título IV, Capítulos V-VI que se ponen en relación. Ambos capítulos comparten la estrategia de ataque del Cid puesto que este libro, como se ha mencionado anteriormente, gira entorno a las sutilezas y engaños. Es esta la única ocasión entre todos los *exempla* cidianos en el que dos hechos llevados a cabo por el Cid se ponen de ejemplo para un mismo tema.

El Capítulo V muestra el engaño del Cid a los moros de Alcocer que consistía en fingir una huida para relajar al enemigo. La misma estrategia de «falsa huida» lleva a cabo en el Capítulo VI pero en este caso con los hombres del conde Remon de Barcelona desde Morilcarto.

Prestando primero atención al Capítulo V puede verse que, como en el *exemplum* estudiado antes, también encontramos un exordio que sirve de presentación de los hechos (personajes, localización y acontecimiento que desencadena la estrategia del Cid), una parte central en la que se incluye un estilo directo (los hombres del Cid hablan literalmente) y una conclusión-reflexiva sobre los hechos. En el exordio se presenta la situación en la que el Cid se encuentra: ya desterrado por Alfonso, cerca junto a sus hombres quince semanas el castillo de Alcocer<sup>52</sup>:

El Cid , estando desterrado del Rey Don Alfonso, fue  
a entrar en tierra de moros, y fizoles mucho mal y daño,  
cercó el Castillo de Alcocer, que es fuerte, cerca de Calatayud,

---

<sup>52</sup> Rodríguez de Almela, *Valerio de las estorias escolásticas e de España*, ed. cit. Madrid: Antonio Moreno, 1793, pág. 284.

estuvo sobre él quince semanas, viendo que lo no  
podía tomar hizo esta arte y sagacidad de guerra;

Una vez anunciado ya lo que se va a presentar: «esta arte y sagacidad de guerra», comienza la narración histórica. «Mandó mover toda su hueste como que iban huyendo, [...] los moros del castillo cuando lo vieron pensaron que huían, ovieron muy gran plaser, y comenzaron en esto desarmar». De nuevo en este *exemplum* aparece el estilo directo, en este caso haciendo referencia a las palabras dichas por los moros: «Huyendo van aquellos perros, ca les falleció 'la vianda, y no pueden llevar las tiendas». El poner ahora las palabras en boca de los moros da cuenta de que el engaño ha funcionado y los enemigos creen que el héroe huye de ellos, circunstancia aprovechado por los vasallos del Cid para regresar al castillo y atacarlo:

Cuando el Cid entendió que los Moros no se podían acoger  
de ligero, mandó tornar la vadera, y dio tornada en  
los del Castillo, desvaratólos , mataron muchos, y los que  
pudieron huir ibanse al Castillo.

El final del *exemplum*, de nuevo, muestra una de las grandes virtudes del héroe, la astucia: «Este Cid peleó y venció, pero primeramente usó de estucia y discreción [...]». Al final, después de quince semanas cercando el castillo descubrió que la mejor manera de atacarlo no era a la fuerza, sino a partir del «hermoso saber de guerra».

El Capítulo VI, a pesar de presentar una situación diferente, se resuelve de un modo muy similar. En este caso el engaño acometido por el Cid es contra el conde Remon de Barcelona que buscaba venganza por haber sido derrotado por el Cid. Así, hizo llamar a catalanes, franceses y al rey de Zaragoza para luchar contra el Cid, al que encuentran en un valle cerca de Morilcorto. Esta es la información que se muestra en el

exordio presentando a los personajes implicados, el lugar donde se desencadena el acontecimiento histórico y el motivo del mismo<sup>53</sup>.

Sintiendosse mucho el Conde Don Remon de Barcelona,  
porque fuera vencido del Cid; queriendosse vengar, ayuntó  
gran hueste de catalanes y franceses, y vino con él  
el rey de Zaragoza, y traxo gran poder de Moros, y ambos  
con sus huestes vinieron contra el Cid, y hallaronle en un  
valle cerca de un lugar llamado Morilcorto, y embiaronle  
decir que saliesse a pelear con ellos.

A partir de este momento se inicia el desarrollo de la narración que cuenta la astucia del Cid y cómo gracias a ella consiguieron escapar de sus enemigos que los cercaban. «El Cid quando supo que en todas guissas querian con él pelear, pensó que si todos viniessen juntos que los no podria sufrir; buscó arte y manera como los partiesse en partes [...]». En este caso, como se ve, el plan del Cid es dividir a sus hombres para tener controlados todos los francos y hacer creer al conde que estaban huyendo.

El conde con aquestas nuevas fue muy alegre, y partió su  
gente en quatro partes, y embiólos a los lugares por donde  
entendian que avia de passar el Cid. El Conde quedó con  
pieza de Caballeros donde estaba el Cid; y los Moros  
del rey de Zaragoza con estas nuevas comenzaron de subir  
la sierra, y el Cid que estaba muy bien apercebido  
con su gente, mandó que los firiessen muy sin piedad, y  
fue el Conde vencido.

---

<sup>53</sup>Rodríguez de Almela, *Valerio de las estorias escolásticas e de España*, ed. cit. Madrid: Antonio Moreno, 1793, pág. 285.

Así, de nuevo, el Cid consigue vencer gracias a su astucia y buenas artes en la guerra. «Sabiamente se ovo el Cid en este fecho, y no solamente esta vez, más otras muchas según en su historia se lee»<sup>54</sup>. Es bien sabido que una de las grandes virtudes del Cid era su inteligencia y astucia, que le ayudaba a ganar sus batallas más incluso que la fuerza, ejemplo claro de ello es la victoria en Valencia después de muerto el Cid. Esto implica que sean muchos los *exempla* que sobre este tema pueden abordarse desde la figura cidiana, algo que Almela sabía y refleja en su *Valerio*.

## 7. CONCLUSIONES: RELEVANCIA DE LA OBRA

Diego Rodríguez de Almela tuvo un objetivo claro: trasladar el *Valerio Máximo* a España, haciendo así a los principales personajes de la historiografía española los protagonistas de su obra. Selecciona figuras históricas y bíblicas como héroes; como modelos de comportamiento y de moral con el objeto de trasladar estos principios a las clases más elevadas a través de *exempla* que, como se ha demostrado, no son más que una reducción de largos episodios bíblicos o historiográficos. Para ello selecciona el momento más relevante donde el protagonista lleva a cabo una actuación que se ajusta a la «virtud» que quiere ejemplificarse y ponerse como modelo y reduce esa actuación a un breve texto que, a pesar de su longitud, incluye todo lo necesario para cumplir su función y llamar la atención del lector: presenta a personajes, espacio y tiempo; desarrolla la acción llegando al clímax y finalmente concluye con una reflexión-moraleja sobre lo expuesto. Este es un trabajo nada sencillo en el que la oratoria juega un papel relevante de acuerdo con la moda del momento. Ya no interesaban los grandes relatos cronísticos e historiográficos que tanto éxito habían alcanzado gracias a la labor de Alfonso X el Sabio. Ahora el público lector se sentía mucho más atraído por los relatos breves, algo que supo aprovechar Almela no solamente llevando a cabo la elaboración del *Valerio* sino también poniéndole ese título: *Valerio de las estorias escolásticas e de España*, porque, solamente con la lectura del epígrafe de la portada, ya cualquier lector podía relacionar esta obra con la de Valerio Máximo y saber, además, que iba a tratar la historia desde la perspectiva cristiana y española. Este tipo de literatura tuvo mucho éxito en el momento, toda persona de la alta sociedad tenía un

---

<sup>54</sup>Rodríguez de Almela, *Valerio de las estorias escolásticas e de España*, ed. cit. Madrid: Antonio Moreno, 1793, pág. 286.

libro de *exempla* en su biblioteca, pues se consideraban toda una guía de conducta para gobernantes y reyes. Es por esto por lo que me parece interesante destacar el poco interés que ha parecido suscitar entre los críticos el *Valerio* de Almela, que carece de ediciones modernas y estudios críticos, a pesar de estar claramente basada en una obra tan conocida, traducida y estudiada como los *Facta et dicta memorabilia* de Valerio Máximo. Almela, siguiendo el consejo de su maestro Cartagena, traslada las bases del *Valerio Máximo* a su obra centrándose en la historia española y poniendo como protagonistas a importantes figuras ya no solamente en la tradición historiográfica, sino también en la literatura medieval como es el caso del Cid, de Fernán González o de los Infantes de Lara entre otros. Estas características justifican la gran acogida que la obra de Almela pudo tener en su momento de publicación, sin embargo, a mi parecer, es complejo entender por qué, siendo una obra que traslada la tradición clásica a nuestro territorio poniendo a España, sus creencias, sus leyendas y sus principales acontecimientos históricos como protagonistas, no ha suscitado el interés de los críticos y la creación de ediciones modernas, pues la más reciente data del siglo XVIII<sup>55</sup>.

Con este estudio he querido aproximarme a un género muy exitoso en el periodo medieval, el *exemplum* histórico, a través de una obra: el *Valerio de las estorias escolásticas e de España* (al parecer bastante olvidada) con el objetivo de subrayar su importancia. Lamentablemente, pese a su íntima relación con la historia y la literatura españolas del momento y su cuidada arte oratoria que se ajusta al modelo literario de la época, sigue sin despertar hoy en día el interés de los críticos, a pesar del éxito que tuvo entre los lectores del siglo XVI. La figura de Almela es también misteriosa, pues es poca la información que se tiene sobre su vida y algunas de sus obras como el *Valerio*, si bien es cierto que algunas de sus obras más relacionadas con la temática jacobea sí que han sido objeto de análisis hasta nuestros días. El objetivo del presente trabajo ha sido, por tanto, prestar atención a la figura de este autor, de la que hoy por hoy poco se habla, así como a una de sus obras menos tratadas por los críticos: el fantástico *Valerio de las estorias escolásticas e de España* que, a mi parecer, da una visión fundamental sobre la realidad del periodo medieval, el gusto literario del momento y los valores que todo hombre medieval debía tener para ser considerado el «héroe» de su propia historia.

---

<sup>55</sup> Rodríguez de Almela, *Valerio de las estorias escolásticas e de España*, ed. Juan Antonio Moreno, Madrid, 1793.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

### BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA

RODRÍGUEZ DE ALMELA, Diego, *Valerio de las estorias escolásticas e de España*, edición facsímil, ed. Juan Torres Fontes, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 1994.

RODRÍGUEZ DE ALMELA, Diego, *Valerio de las estorias escolásticas e de España*, ed. Juan Antonio Moreno, Madrid, 1793.

RODRÍGUEZ ALMELA, Diego, *Compendio Historial*, ed. Concepción Armamento Lizana, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 2000.

RODRÍGUEZ ALMELA, Diego, *Cartas*, eds. Whinnom K., Alberich J.M. y Hunter W.F., Exeter University Printing Unit, 1980.

VALERIO MÁXIMO, *Facta et Dicta memorabilia*, eds. Schnibes, Caballero de del Sastre, Tola y otros, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2014.

### BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

ALBERRO, Manuel, «Las tres funciones dumezilianas y el mito de los mellizos divinos de la tradición indoeuropea en el *Compendio Historial* de Diego Rodríguez de Almela», *En la España medieval*, Center of Celtic Studies University of Wisconsin-Milwaukee, 2004, pp. 317-337.

AVENOZA, Gemma «Traducciones y traductores. El libro del Valerio Máximo en romance», *Homenaxe ó profesor Constantino García*, coord. Mercedes Brea y Francisco Fernández Rei, Santiago de Compostela, 1991, vol. 2, pp. 221-229.

BIZZARRI, Hugo, *La otra mirada: El exemplum histórico*, Zürich, Romanistik, 2019.

DI CAMILLO, Octavio, ed. *El humanismo castellano en el siglo XV*, Valencia, 1976.

FERNÁNDEZ GALLARDO, Luis, «Exaltación cruzada y devoción jacobea en el *Compendio de Almela*», *Estudios de literatura medieval en la península ibérica*, coord. Carlos Alvar, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2015, pp. 538- 558.

\_\_\_\_\_, «Tradiciones jacobeanas en la Castilla del siglo xv: intertextualidades (de Vicente de Beauvais a Rodríguez de Almela)», *Revista Literatura Medieval*, 28, 2016, pp. 177-202.

FERNÁNDEZ- ORDÓÑEZ, Inés, «*El Mio Cid* a través de las crónicas medievales», en *Ochocientos años del Mio Cid: una versión interdisciplinar*, coord. Emiliano Valdeolivas y Jesús Gómez, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2008, pp. 153-176.

GÓMEZ REDONDO, Fernando, *Historia de la prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento*, Madrid, Cátedra, 2012, Tomo I, pp.168-196.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel, «Sobre el *Compendio historial* de Rodríguez de Almela», Universidad de Sevilla en *Murgetana*, nº 105, 2001, pp. 9-15.

GUTIÉRREZ GARCÍA, Santiago y LÓPEZ MARTÍNEZ-MORÁS, «La vocación jacobea de Diego Rodríguez de Almela», *Ad Latina*, 4, 2013, pp.39- 67.

\_\_\_\_\_, «Motivos jacobeanos y perspectivas políticas en la *Compilación* de Rodríguez de Almela», *El culto jacobeano y la peregrinación a Santiago a finales de la Edad Media*, Universidad de Santiago de Compostela, 2018, pp. 87-106.

HOYOS RUIZ, Antonio, *La política de los Reyes Católicos en Rodríguez de Almela*, Murcia, Diputación, 1952, pp. 14-15.

LACARRA José María, «Ideales de la vida en la España del siglo xv: El caballero y el moro», en *Aragón en la Edad Media*, pp. 303-319.



LACARRA, María Jesús, *Cuento y novela corta en España: 1. Edad Media*, Barcelona, Crítica, 1999, pp. 148-149.

\_\_\_\_\_, «La ejemplarización de la materia cidiana en Diego Rodríguez de Almela: el episodio de Martín Peláez», en *El Cid: de la materia épica a las crónicas caballerescas. Actas del Congreso Internacional IX Centenario de la muerte del Cid*, celebrado en la Univ. de Alcalá de Henares los días 19 y 20 de noviembre de 1999, eds. Carlos Alvar, Fernando Gómez Redondo y Georges Martin, [Alcalá de Henares], Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2002, pp. 365-382.

\_\_\_\_\_, «La reescritura de los milagros de Santiago a finales del XV: el caso de Diego Rodríguez de Almela», en *Formas narrativas breves en la Edad Media*, ed. Elvira Fidalgo, Santiago de Compostela, Universidade, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2005, pp. 11-33.

LÓPEZ MARTÍNEZ- MORÁS, Santiago, «Las primeras lides cidianas en la *Crónica de Castilla*: Algunas hipótesis», *Medioevo romanzo*, 42, 2, (2018), pp. 379-399.

MACPHERSON, Ian, «Amor and Don Juan Manuel», *Hispanic Review*, 39, 2 (1971), pp. 167-182.

MONTANER FRUTOS, Alberto, «De Don Rodrigo Díaz al Cid: el surgimiento de un mito literario» en *El Cid: historia, literatura y leyenda*, Gonzalo Santoja, 2002, pp. 83-105.

ROLANDO CARRASCO, M., *El exemplum como estrategia persuasiva en la rethorica christiana (1579) de fray Diego Valadés* [En Línea]. México, D.F: Red Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, 2006 [consultado 30 Mar 2020]. Disponible en: <https://elibro.net/es/ereader/unizar/6676?page=11>

VON MOOS, Peter, *Geschichte als Topik. Der rethorische Exemplum von der Antike zur Neuzeit und die 'historiae' im Policraticus Johannis von Salisbury*, Hildesheim-Zurich-New York, Georg Olms Verlag, 1988.